The Project Gutenberg EBook of Proyecto de traslacion de las fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, by Sebastian Undiano y Gastelu

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org

Title: Proyecto de traslacion de las fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado

Author: Sebastian Undiano y Gastelu

Release Date: July 1, 2006 [EBook #18723]

Language: Spanish

Character set encoding: ISO-8859-1

*** START OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK PROYECTO DE TRASLACION DE ***

Produced by Adrian Mastronardi, Chuck Greif and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (Produced from images of the Bibliothèque nationale de France (BnF/Gallica) at http://gallica.bnf.fr)

[Nota del transcriptor: Se conservaba la antiqua ortografía de la obra.]

PROYECTO

DE TRASLACION

DE LAS

FRONTERAS DE BUENOS AIRES

AL

RIO NEGRO Y COLORADO,

POR

SEBASTIAN UNDIANO Y GASTELU.

AL QUE SE AGREGA EL ITINERARIO DE UN CAMINO, DESDE BUENOS-AIRES HASTA TALCA, POR JOSE SANTIAGO CERRO Y ZAMUDIO.

Primera Edicion.

BUENOS-AIRES.

IMPRENTA DEL ESTADO.

1836.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

El proyecto que publicamos sobre la extension de que es susceptible nuestra frontera, es debido al celo ilustrado de un español, que pasó gran parte de su vida en este país. Residió en Mendoza, donde se enlazó con una familia respetable, y tuvo relaciones íntimas con el comandante Amigorena, á cuyo lado empezó á recorrer el vasto territorio que se desplega al este de los Andes.

La idea de ocupar la isla de Choelechel es la que domina en este proyecto; y todas las ventajas que pueden sacarse de esta ocupacion estan tan claramente indicadas, que el que prescindiese de la fecha, creeria que esta memoria fuese un comentario apologético de la última campaña del Señor General ROSAS.

Undiano permaneció en este país hasta el año de 1827, en cuya época por un disgusto doméstico regresó á Europa, y falleció poco despues en Pamplona, su pátria.

PROYECTO

De traslacion de las fronteras de Buenos Aires, &c.

REPRESENTACION AL REY.

SEÑOR: --

D. Sebastian de Undiano y Gastelu, Capitan del regimiento de voluntarios de caballería de milicias disciplinadas de la ciudad de Mendoza, vireynato de Buenos Aires, deseoso del mayor bien del Estado, me atrevo á proponer á V. M. la conquista pacífica de _diez y siete mil leguas cuadradas_ de tierra, situadas en el mejor suelo del universo, y en una de las orillas de su estendidísimo imperio:--conquista para la cual no hay que chocar con ninguna potencia extrangera, porque toda ha de

hacerse en un país que pertenece á la corona de Castilla. Tampoco ha de derramarse sangre, porque algunas pequeñas tribus de indios errantes, que discurren por él sin asiento fijo, al modo que andaban antes los gitanos por esa península, ni querrán, ni podrán oponerse al proyecto que en ninguna manera les perjudica. Ellos, desde el año de 1784, poco ó nada han dado que hacer, y si ahora no cometen hostilidades, con ser que tienen una retirada segura, es de creer continuen en la misma buena armonia al verse cercados de los establecimientos que voy á proponer. Tampoco han de ocasionarse erogaciones á la hacienda pública, porque con lo que produce el ramo de guerra que se administra en esta capital, y se destinó á la seguridad y poblacion de estos campos, comprendo que habrá suficiente dinero para ocurrir á los gastos que se han de impender; ni menos ha de necesitarse sacar tropas del Viejo Mundo para las quarniciones de los fuertes que se han de fundar; porque trasladando á ellos la que hay en los que actualmente tenemos en estas fronteras me parece que quedará bien defendida la nueva línea, si se atiende á que esta ha de formarse de la natural defensa que proporcionan los dos caudalosos rios, Negro y Diamante, y hasta los cuales deberán avanzarse nuestras fronteras, desde esta capital hasta Mendoza, que es á lo que se reduce todo el proyecto. Los terrenos de que trato son los comprendidos entre el rio Negro del sud, y las fronteras de Buenos Aires, Santa-Fé, Córdoba, San Luis y Mendoza. Ellos forman una figura de cuatro lados desiguales, que aunque no son en todo rigor rectilineos, por las inflexiones de las costas y de los rios que se ven por sus extremidades, puede muy bien, si se mira el todo, y hablando en términos geométricos, llamarse un trapecio.

En sus dos ángulos agudos viene á caer la boca del Rio de la Plata y Mendoza, y á los de los obtusos corresponde la confluencia del rio Diamante con el Negro, y la desembocadura de este en el Océano Atlántico austral. Su mayor lado es el del norte, y lo forman las fronteras dichas, tomadas en toda su extension este-oeste, desde Buenos Aires hasta Mendoza, el cual he corrido muchas veces. Síquese por el ancho el lado del oeste, que se extiende desde los 32 grados 56 minutos de latitud sud, en que está Mendoza, hasta los 39 grados escasos, en que el piloto D. Basilio Villarino colocó la confluencia del Negro con el Diamante. Este lado lo forma este último rio, que corre desde la jurisdiccion de Mendoza, y el camino que desde aquella ciudad se dirige hasta la union del Diamante con el actual, el cual tambien he reconocido en dos expediciones hechas por aquel lado contra los indios del sud; habiéndonos internado en la del año 84, hasta los toldos de los Manantiales, no muy lejos de la junta del Diamante con el Negro. El tercer lado, que por su extension debe seguirse á los dos precedentes, es el del este, que lo compone la costa de Patagones, desde el Rio de la Plata hasta la desembocadura del Negro, y que han recorrido muchos por mar, y aun atravesado por tierra.

El 4.º último y menor lado, es el del sud, que forma la caja del rio Negro, desde su confluencia con el Diamante hasta el Océano. Este lo anduvo Villarino: resultando de aquí, que estan vistos los cuatro ángulos y los cuatro lados de tan extendido trapecio, que comprende no menos que diez y siete mil leguas de superficie. No puede dudarse de la optima cualidad de todos los terrenos que encierran aquellas dilatadas extremidades, que han sido casi todas atravesadas y recorridas, ya desde

Buenos Aires y Santa-Fé, ya desde Córdoba, San Luis y Mendoza, en las varias expediciones hechas, desde sus respectivas fronteras, contra los indios pampas cuando las invadian: y se ha visto que se componen de unas muy pastosas y grandísimas planicies, llamadas _pampas_, interrumpidas de lomas y cañadas, y de medianas y frondosas serranias, con muchos bosques de buenas maderas á trechos, en especial hácia el oeste, entre los meridianos de Córdoba y Mendoza. Ellos estan situados entre el 4.º y 6.º clima, en el mejor de la zona templada meridional, y por su situacion geográfica, deben ser los parages que no se han visitado de la misma ventajosa cualidad que los ya vistos ó acaso mejores, mayormente no habiendo cordilleras que alteren su benigno temperamento. Podrá decirse que tan grande país tiene pocos rios: es verdad que no tiene mas que el Negro, Colorado, Diamante, Tunuyan ó Bebedero, y otros mas pequeños, que caen luego á la costa, ó al de la Plata, y todos distantes del centro; pero lo que importa es, que se pueblen las riberas del Negro y del Diamante, fijándose en ellos y no en otra frontera, que no tardaria muchos años en irse poblando todo lo demas, sin que quedase nada yermo. ¿No tenemos pobladas de muchos y grandes pueblos las secas llanuras de la Mancha? Pues ¿por qué no estas, mucho mas frescas que aquellas? ¿Estas, donde el aqua se halla tan cerca, que nadie dudó encontrarla de cuantos se han establecido y establecen, sin mas agua que la de sus pozos de balde, en estas fronteras de Buenos Aires y en las de Santa Fé y Córdoba? La sierra de la Ventana, la del Volcan, las cañadas que siguen, llenas de manantiales, desde donde se pierde el Rio Quinto hasta las cabeceras del rio Colorado:--los parages de las Vívoras, Mamilmapu, y otros muchos, donde los indios hallan el agua sin mas trabajo que el de cavar unos pequeños pozos con sus cuchillos ó machetes:--las muchas y grandes lagunas que hay repartidas por todas esas pampas, inducen á creer muy prudentemente que en todo el país, contenido entre los linderos expresados, no hay lugar alguno que no pueda habitar el hombre. ¿Qué no debe esperarse, pues, de una tierra como esta, si aprovechándose de sus inmensas llanuras de las aquas de los caudalosos rios Atuel y Diamante, y de la elevacion de su orígen, se acudiese á la hidrometria, y se cruzase todo él de canales de riego y de navegacion? ¿Y qué, si reduciéndose á cajas mas estrechas y sólidas las aguas de los rios Tunuyan, rio Quinto y Cuarto, se dirigiesen al sud con el mismo objeto? Ni se diga que estos dos últimos son de poco caudal, porque mucho mas pobre es el Manzanares, y en él se vé de cuanto es capaz el hombre, cuando sabe usar de este elemento con acierto.

Poblaríase, pues, este país, comenzando por la traslacion de los fuertes de esta frontera de Buenos Aires á la orilla izquierda ó septentrional del rio Negro: ellos son seis, y seis los fortines, y con el que ya hay en la desembocadura de aquel rio Colorado, en sitios convenientes, serian suficientes á cubrir la distancia que hay desde ella hasta la junta del Diamante: teniendo el cuidado de peinar bien las barrancas, dejando el menor número de pasos que sea posible, y quedando estos precisamente dominados de nuestro cañon. De este modo, aprovechándose de la natural defensa que presta este rio caudaloso y navegable, quedaria enteramente á cubierto nuestra línea por la parte del sud, estableciendo los principales fuertes en los pasos, y colocando en los intermedios atalayas, fortines y telégrafos, por cuyo medio corriesen en pocos minutos los avisos por toda ella.

En la confluencia del Diamante, con el Negro seria bien poner la mayor fuerza, ya por ser este el punto mas remoto de nuestras fronteras actuales, ya tambien por oponer la mayor resistencia á las avenidas de los indios Ranqueles y Guilliches, que en caso de atacarnos habrá de ser mas bien por aquel punto que por otro: por allí ha sido y es el paso de los indios serranos que se dirigen á las pampas del sud (que hoy lo hacen por Choelechel), dando la vuelta al oeste, buscando el paso del Negro frente al Payen, y cayendo luego al dicho del Diamante para lograr su ingreso al país vedado. Por tanto digo, que la defensa de este punto exige la mayor atencion. La ribera del Diamante, que he corrido algunas veces, y que desde el ángulo que forma donde recibe el Atuel, compone el lado del oeste del trapecio, debe tambien asegurarse con mucho cuidado; porque de no, de poco serviria fortificar el lado ó línea del sud por el rio Negro, y dejar este indefenso en la larga distancia desde la una á la otra junta. El Diamante no es rio tan grande como aquel, y por le mismo es mas fácil hallarle paso, aunque siempre á nado: en muchas partes son pantanosas sus orillas, y esta es la mejor defensa. Sus aguas son buenas, y corren desde la jurisdiccion de Mendoza, siempre por terrenos llanos. Para defenderse seria acertado escarpar todas sus barrancas, y empantanar toda la ribera opuesta en cuantas partes fuese posible, de modo que no quedasen mas pasos que los dominados por nuestros fuertes. Estos podrian establecerse despues de un maduro exámen y reconocimiento en los parages mas propios, trasladando para ello, á la izquierda de este rio, todos los que hay en las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza.

Al rio Diamante, y poco mas arriba de su junta con el Atuel, que distará de Mendoza 65 leguas al sud, podria trasladarse el fuerte y villa de San Carlos, que fundó en aquella frontera nuestro Marques de Sobremonte, siendo Gobernador Intendente de Córdoba. Apenas se hallará sitio de mejores proporcionos para una gran ciudad. Dos rios caudalosos, de buena aqua, bellísimo temperamento, muchos pastos, leña en abundancia, terreno llano, muy extendido y de la mejor calidad, con despejados horizontes por N. S. E. con el Atuel y Diamante, en la mejor disposicion para sangrarlos y regar cuanto se quiera. Buenas muestras de ricos minerales en la sierra inmediata del oeste, y unas salinas inagotables de excelente sal en sus inmediaciones, es lo que ofrece ese bello parage á la vista de un observador. Mas desde esta junta es navegable el Diamante por el caudal de aquas que lleva, su poca corriente, y no tener salto alguno; por lo cual, del establecimiento que aquí se fundase podrian conducirse por agua todos sus frutos y producciones hasta el mar, con mucho ahorro de fletes y seguridad, y tambien dirigirse los auxilios y las órdenes por toda nuestra línea, y los socorros en caso de asedio de algunos de los fuertes, que no es de esperar.

Con las tropas que hoy hay en las fronteras dichas, me parece seria suficiente para establecernos solidamente en los puntos principales de la nueva línea; es á saber, por lo que mira al rio Negro, en Choelechel é isla inmediata mas arriba de este paso; y por lo que toca al Diamante, en él que se vé mas abajo de los Manantiales. En él de la esquina de San José, en el de los Algarrobos, y en la confluencia dicha del Diamante y el Atuel, y en algunos otros de que se haria un reconocimiento prolijo, si se tuviere por conveniente asegurarlos.

Para este reconocimiento deberian partir dos expediciones: una desde nuestro establecimiento del rio Negro, á la manera de la de Villarino, que podria dirigirse con dos chalupas hasta la union de este rio con el Diamante; y otra, que marchando desde Mendoza, fuese por la derecha de este rio último hasta encontrarse con la del Negro, volviendo á la retirada de una y otra á rectificar las observaciones hechas en la entrada. Bien que la de Mendoza seria muy conveniente que hiciese su viage de vuelta por la izquierda, para reconocer la union del Tunuyan con el Diamante, que yo no pude ver el año de 1784, que anduve por allí, á causa de las grandes crecientes de aquel año, que hicieron salir de madre dicho rio, inundando á mucha distancia los campos inmediatos, y estorbando el acercarse debidamente á reconocer este punto geográfico: por lo cual seria tambien muy bueno que la expedicion de Mendoza llevase dos canoas ó botes por el rio; y una y otra confiadas al mando de sugetos que diesen una descripcion completa de los dos rios, levantando planos exactos de ellos, y designando los sitios para el establecimiento de los nuevos fuertes.

Todas las poblaciones nuevas necesitan auxilios: los que pueden darse á las proyectadas gravitarian sobre el ramo de guerra; y se indemnizarian luego con el aumento de cueros. Porque, ¿quien duda, que poblados de fuertes y de villas estos dos rios, se abriria un comercio grande de unos artículos tan precisos como el cuero, el sebo y carne salada para Europa, de mulas para el Perú y Chile, y que á proporcion habian de recrecer los derechos? Dos clases de hombres son los que pueblan las fronteras actuales; esto es, soldados que llaman blandenques, y paisanos que viven bajo el cañon de los fuertes, no apeando de ochocientos á mil los que hay de estos últimos en cada uno de los fuertes de la línea de frontera de esta capital. A unos y otros seria bien repartirles los terrenos en toda propiedad y debalde, con lo cual se les veria edificar, cultivar y mejorar las posesiones, siendo esta una cadena que fija á los hombres por los siglos de los siglos. A cada blandenque seria bueno anticiparle ochenta pesos, para que hiciese su casita; porque al cabo ellos son los que defenderian y asegurarian la nueva línea, como pobladores natos y seguros, y unos verdaderos agrónomos. Militares, y con el dinero de sus sueldos, fomentarian y vivificarian al paisano que quisiera ser poblador. A estos seria conveniente anticiparles la misma cantidad sin calidad de devolucion, y ademas un real diario por familia el primer año, procurando que unos y otros sean casados, y asignándoles plazo para que lo hagan los que fuesen solteros.

Yo no puedo entrar en mayores detalles sobre el particular, porque, para hablar con fundamento, es necesario esperar las resultas de los dos expedientes dichos, y me limito solo á decir que miro muy factible y fácil establecernos, como llevo insinuado, en toda la línea referida: pues aunque quedarian algunos bárbaros en los paises intermedios, no habria motivo para temerlos, ni es bien que esto se diga entre españoles acostumbrados á vencer naciones mucho mas numerosas y valientes. Ademas que, no se atreverian á insultarnos, viendose cortados; sino mas bien se reducirian á vida social, pena de ser exterminados ó expulsados al otro lado del Negro ó del Diamante, en caso de arrostrarse ó cometer la menor hostilidad.

Pues, supongamos que se viesen pobladas y llenas de fuertes y

poblaciones las riberas de estos dos rios caudalosos. ¡Cuan prodigiosa seria la multiplicacion de los ganados, en unos campos tan pastosos y propios para este objeto! ¡Y en unas estancias tan seguras como habria en su izquierda, con los pasos cortados de estos rios, para que ni una cabeza se extraviase al sur, ni al oeste! Entonces se verian las numerosas tropas de mulas, vacas y caballos, caminar de fuerte á fuerte, y de Chile á los mercados: unas por el camino del Planchon en la Cordillera, que cae poco mas al sud del paralelo de la junta de los rios Diamante y Atuel, y sale á Curicó, y otras por el de la Cruz de Piedras, que entra por los Papagayos, y sale por el rio Maipó á Santiago. Entonces se verian nuestros bastimentos llegar á las ahora desiertas costas patágonicas, en busca de cueros, de sebo y de las lanas que produciría con asombro el nuevo trapecio, y surtir la Europa toda de estos renglones tan importantes; y entonces, por último, desde el establecimiento de la junta de los rios Negro y Diamante, podrian reconocer las riquezas del próximo y famoso cerro de Payen, y hacerse excursiones muy útiles á la historia natural y á la geografia de las antiguas tierras magállanicas, de cuyas interioridades nada sabemos. Y viniendo ahora de las extremidades al centro, ¿quien ha de dudar, que poco á poco se habian de poblar los bellos paises que encierran tan extendidos y seguros confines? Primeramente se dilatarian nuestras estancias, saliendo del estrecho y vergonzoso recinto en que las fijó Garay en 1580, y en que hasta ahora subsisten: despues se irian abriendo caminos desde las viejas hasta las nuevas fronteras, haciéndoles pasar por las mejores aguadas, y ocupando estas y las Salinas con establecimientos fijos; y despues progresivamente todo lo demas de tan inmensos terrenos, donde, por decirlo así, no hay desecho.

En tiempos anteriores se pensó en asegurar la embocadura del rio Negro; la entrada desde Mendoza por el Diamante está llana; y las utilidades que han de seguirse de ello son incalculables. Todo, pues, incita á continuar: pero la conquista ha de ser pacifica; almenos así lo he llegado á creer, despues de haber tenido conmigo solo muchas consultas y meditaciones.

* * * * * *

ITINERARIO

De un nuevo camino descubierto por el capitan retirado D. José Santiago Cerro y Zamudio, desde la ciudad de Buenos Aires hasta la de San Agustin de Talca, capital de la provincia de Maule, en Chile.

Leguas.

Enero

12. De la ciudad de Buenos Aires, comimos en el Monte de Castro. 2-1/2

```
" Del citado Monte, fuimos á dormir al Puente de Marquez.
1/2
 13. De dicho Puente, pasamos á Comer á la cañada de Escobar.
  " De esta Cañada á la estancia de Rodrigo, en la que dormimos.
2
 14. De esta estancia, á comer al fuerte de Lujan.
 15. De este fuerte, á una chacra que no tiene nombre.
  " De esta chacra, á la estancia de D. Pedro Flores: D.[1]
 16. De esta estancia, á una chacra cerca del fortin de Areco: C. 3-
  " De este fortin, á la estancia de D. Pedro Fernandez: D.
 17. De esta estancia, al fuerte de Salta, (nos paramos dos dias).
 20. De este fuerte, á la laguna de la Salada: C.
  " De este parage, al fuerte de Roxas: D.
  21. De este fuerte, á las Toscas: C.
  " De las Toscas, á la laguna de la Cabeza del Tigre: D.
  22. De la laguna de la Cabeza del Tigre, al fortin de Mercedes: C.
  " Del fortin de Mercedes á los Chañaritos: D.
                                                                    64-
1/2
  23. De los Chañaritos, al fortin de Melincué: C. D.[2]
```

4		
" 2	De dicha laguna, á otra mas chica, que no tiene nombre, y á corta distancia de ella: D.	
25. 1/2	De esta laguna chica (con el mismo rumbo), á otra que tampoco tenia nombre: C.	2-
" 1/2	De este parage, á un descampado que no se sabe el nombre, pero siempre siguiendo el camino real de las Tunas; en el cual habia una laguna, unas viscacheras, y cinco chañaris; y á la cual le puse por nombre, la Laguna del Comandante Hernandez.	4-
26.	De la laguna del Comandante Hernandez, al monte de Llorente, y á una legua de dicho, hay una lagunita, y pasamos á ella para descansar.	
" 5	De este parage, á la guardia de las Tunas, (en la que se concluyó la travesía peligrosa).	
27. 1/2	De esta guardia, á la laguna de la Totora.	4-
1/2	De la laguna de la Totora, al fortin de Loboy.	5-
28.	Del fortin de Loboy, al rancho de D. José Lagos.	
1/2	De dicho rancho, nos paramos cerca de otro, en el mismo camino real, despues de haber caminado	1-
29.	De dicho parage, á la villa de la Carlota.	
31. 3	De la citada villa, caminamos aguas arriba del Rio Cuarto, cuyo parage no tiene nombre.	
1/2	De dicho parage, y con la misma direccion caminamos	1-
_Febr	ero	
1.	De dicho parage, al fortin de San Carlos, que por otro nombre llaman las Terneras; el cual se halla á la orilla	

24. Del fortin de Melincué, á la Laguna Larga: C.

5del Rio Cuarto.

Del fortin de San Carlos, á unas lagunas grandes y largas. 2

1/2

121

2. De dichas lagunas, al fuerte de Santa Catalina, advirtiendo, que primero se halla á la legua un montecito, que llaman del Cacique Bravo; y despues se halla otro, que llaman el Monte Crin.

6

4. Del fuerte de Santa Catalina, al montecito de la Ensenada, en la que hay unos pozitos. Allí pasamos la noche.

5. Del montecito de la Ensenada, al médano ú cerrillo de Orcobi. 3

" Del cerrillo de Orcobi, á la estancia de D. Pedro Guerra. 1-1/2

- De esta estancia, á la laguna del Corral de la Barranca: C. 1/2
 - De la laguna del Corral de la Barranca, al fuerte de San Fernando, el cual está á la falda de un cerrito, que llaman Sampacho, y cerca de una laguna.

3

7. Del fuerte de San Fernando, á la estancia de Chajan, que pertenece á D. Gerónimo Quiroga, la cual está á la orilla de un arroyito, que lleva el mismo nombre, y está en el medio de otros dos tambien poblados y permanentes.

8

8. De la estancia de Chajan, á los Quebrachos, pasando por medio de dos cerritos, que llaman Blanco y Negro.

9. De los Quebrachos, á las Viscacheras, en donde hay unos pozitos de agua muy abundante y buena: C.

4

De las Viscacheras, á la orilla del monte, que se cria en las márgenes del Rio Quinto.

1-

1/2

De dicho monte, al fuerte de San Lorenzo (jurisdiccion

1/2	de la punta de la ciudad de San Luis) pasando el Rio Quinto, que es muy esplayado, y de poca agua.	2-
12	. Del fuerte de San Lorenzo (aguas arriba del Rio Quinto), al paso de dicho rio: C.	
1/2	De dicho rio (aguas arriba siempre del mismo), á la Barranca Grande del Rio, adonde habia un rancho destruido y corral, y donde se debia volver á pasar.	1-
1/2	De dicho segundo paso, á la estancia de D. Pedro Gutierrez.	
-		
164		
13	. De la estancia de D. Pedro Gutierrez, al Oratorio de San Antonio, que está á orilla de dicho rio.	
2	De dicho Oratorio, á donde nos paramos en medio del monte, y á la distancia de un cuarto de legua del rio.	
14	. De dicho parage, siempre aguas arriba del citado rio, á donde paramos que era una barranca de piedra.	
1/2	De dicho parage, al paso de las Carretas, por el Tala.	2-
15 5	. Del paso nuevo de las Carretas, en el Rio Quinto, que pasa adonde está poblado el capitan D. Silvestre Gutierrez, y el cabo Rufino Cabrera, á la Cruz: C.	
4	De la Cruz, á la laguna del Pozo Pampa.	
5	De la laguna del Pozo Pampa, á las Pampitas, que por otro nombre llaman las Encrucijadas: D.	
16	. De las Pampitas ó Encrucijadas, á la orilla del Bebedero, á donde hay cuatro ranchos, y en uno de ellos vive el baqueano Xijon.	
17	. De dichos Ranchos, aguas arriba de dicho rio, al paso de	

1/2	las carretas que van para Buenos Aires.	1-			
1/2	Del citado paso, al fuerte de San José.	1-			
27.	. Del fuerte de San José, aguas arriba del rio que llaman del Desaguadero, al Salto: C.	3-			
1/2		J			
3	Del Salto, á las cercanias de la orilla del mismo rio, y en un parage que no tiene nombre.				
28.	. Del citado parage, á Agua Dulce, que es donde hay un rancho y estancia del Conde que está casado en la Punta de San Luis	2			
1/2		3-			
_Marzo					
1/2	. De Agua Dulce, aguas abajo siempre del citado rio, á una abra que está á la orilla de dicho rio.	2-			
2.	. De dicho parage al otro en que se volcó el carreton.[3]				
1/2	. Del fuerte de San José, al paso viejo del rio, aguas abajo, que llaman de las Carretas.				
-		211-			
3/4		Z11 -			
5.	De dicho paso (depues de habelo pasado), nos paramos para dar descanzo á las cabalgaduras en medio de un montecito ralo, que por tener muchos nombres no lo pongo, hasta saber el verdadero.				
1/2	Do di che nerecco (et rereccondo el esercito de la				
-, -	De dicho parage, (atravesando el campo) al paso de las carretas del rio del Desaguadero.	5-			
		5-			
6.	carretas del rio del Desaguadero.	5-			

8. De la orilla y parage, venimos á dormir en la misma orilla del rio Tunuyan, que llama la Dormida del Negro. 6 9. De la Dormida del Negro, al parage que llaman de la posta de D. Patricio Gil, que está á la orilla del rio Tuyuan: C. 1/2 " De dicho parage ó posta, á donde se quebró el otro ege. 3-1/2 10. De dicho parage, á la Ramada. 1/4 13. De la Ramada, al Corral de Moyano: C. Del corral de Moyano á las Barrancas. 3 14. De las Barrancas, á una vista de la Reduccion. De dicha Reduccion, despues de muchas vueltas y rodeo, á los corrales de D. Francisco Varela. 5 15. De dicha estancia ó corrales, á la Cañada Blanca ó rio Seco. 1/2 De la Cañada Blanca, al Ojo de Agua, que llaman del Durazno, el cual está á la distancia de docientas varas de la orilla del rio Tunuyan. 4 -1/2 16. Del Ojo de Agua del Durazno, al rio Tunuyan. Del rio Tunuyan, al Rio Viejo, el cual es mas caudaloso que el primero: C. 1/4 " Del rio Viejo, al fuerte y villa de San Carlos. 2-1/2 23. Del fuerte y villa de San Carlos, á la orilla del Papagay, á donde está el puestito del Peralta: C. 3 " De la orilla del Papagay, á la cienega de Aguanda. 24. De la Cienega de Aguanda, al fuerte de San Juan

3-Nepomuceno, y de allí hasta Colmani. 1/2 291-1/2 Del fuerte de San Juan de Colmani, al Arroyo de las Peñas. 1/2 25. Del Arroyo de San Juan de las Peñas, al ranchito del Carrizalito. 3 Del Ranchito, al Carrizalito. 26. Del Carrizalito, á la cumbre del corro en que se divisa todo la circunferencia y barranca del Diamante. De dicha cumbre, al campamento del Diamante. 3 Abril 5. Del campamento, (en que está el paso de Romero) pasamos el paso de Romero, en el rio Diamante, y nos paramos en el bajo del Portezuelo Colorado: C. 4 Del bajo del Portezuelo Colorado, á la cumbre de un cerrillo, que llaman la aquada de la Casa Pintada. 2 De dicha aguada, á las tolderias del Cacique: creo que ahora no estan; pero siempre estan á la orilla del Tigre. 1/2 6. De la orilla del Arroyo del Tigre, á la Aguada, que llaman de Ajajueles (porque no hay otra aguada hasta el rio Atué), cuyo parage es trabajoso. 5 De dicha laguna de Ajajueles, á las Salinas, que dan el abasto de sal á las ciudades de Santiago de Chile y Mendoza, y á una legua corta de ellas. 3 7. De dicho parage á la Laguna Seca, (que es á donde los naturales y viageros cuando van y vienen para las Salinas, toman la agua que necesitan) en la que cavamos como una media vara en varias partes, y en todos los pozitos

sacamos agua buena y abundante. 6 De la Laguna Seca, al manantial del rio Atué que es á donde pasa el invierno la cacica Doña Josefa. 2-1/2 _____ 335-1/2 9. De los manantiales del rio Atué, que es el boquete primero por donde se pasa para el valle de las Animas; al otro boquete que está en el arroyo que llaman del Saladillo (agua buena superior), y es el que solicitamos: por cuyo motivo le puse por nombre el Boquete del Marques de Sobremonte. 2 De dicho boquete (aguas arriba), hasta la orilla del Saladillo, adonde lo pasamos: C. 1 De dicho pasa (siempre aguas arriba) atravesando dos cañaditas, al valle de la Animas: C. Del valle de las Animas, á los toldos de la cacica D.a Maria Josepha: D. 3 11. De los toldos ya citados, á los dos cerrillos, que llaman de los Morritos, que se pasa por medio de ellos. 2 De los dos cerrillos Morros, al arroyo del Portezuelo, que entra en el Saladillo. 1/2 De la boca del portezeulo, aguas arriba de él, que tambien llaman de las Amarillas, (porque se halla en aquel parage una leña larga, delgada y amarilla), á la Pascana, ó pradecito del Portezeulo del Obispo (que es el nombre que le dan los españoles) y los naturales solamente de las Amarillas. 1/2 12. Del Portezuelo de las Amarillas ó del Obispo, aquas arriba del arroyo del Portezuelo, al valle que llaman Hermoso, porque lo forma un plan delicioso, ameno y abundante en agua, pastos, aves y leña, con dos buenas lagunas muy espaciosas: C. 4 De dicho Valle Hermoso, se atraviesa el arroyo que corre

en él; el cual pasa por una angostura, y al sur,

precipitándose en el rio Codileufú (que llaman los españoles el rio Colorado), subiendo por una ladera algo empinada, en cuya falda corre un arroyo que llaman de las Cargas, y bajando despues dicha ladera del otro lado, atravesando dicho arroyo, pasamos la noche á la falda de un cerrillo que es escaso de leña, y el vallecito se llama, el Vallecito de las Cargas.

2

352-

1/2

13. De dicho Vallecito de las Cargas (dejando un camino algo empinado, por el que transitan los indios para ahorrar camino, aunque mucho mas corto) al Valle de las Cuevas, en que hay unas cuevas de piedra en dicho plan.

3

"Del valle de las Cuevas, que es un plan hermoso, dejando el camino real, porque hay en el medio una piedra muy grande: y porque un chileno que venia con nosotros, llamado Miguel Cornejo, sabia otro camino, ó persuadirnos que era mejor que el conocido, mandamos al ayudante al reconocimiento, mientras que nosotros caminábamos aguas arriba, por una ladera escabrosa y algo empinada; y atravesamos dicho arroyo á la

1

" De dicho paso, subimos el cerro, y dormimos en los altos y llanadas del Valle Grande, para poder el dia siguiente caer en la cordillera del Planchon

3

- 14. De los altos y llanadas del Valle Grande, á la orilla de un arroyo que le llaman Colorado adonde caminamos. 3
 - " De la orilla del arroyo Colorado, siguiendo varias laderas y vallecitos, fuí á dormir en el camino que descubrimos, y al frente de unos cipreses.

2

15. De dicho parage continuamos nuestro viage por el citado rio, y por las faldas y laderas de aquellos cerros, y comimos en el Carrizal.

3

" Del Carrizal, que es el puesto de D. José Maria Maturana, siguiendo las laderas, y veredas que siguen la direccion del rio, vinimos á dormir al puesto de D. Manuel Vergara, que llaman la Quecera.

4

16. De la Quecera, á la estancia de D. Manuel Vergara (Rio Claro).

5

17. De la estancia de D. Manuel Vergara, á la orilla del Rio Claro; y comimos, en la estancia de Don Miguel Vergara.

7

1/2

" De dicha estancia, á la ciudad de San Agustin de Talca, en el reino de Chile.

5

Total.

388-

[Nota 1: C. y D. son iniciales de _comimos_ y _dormimos_.]

[Nota 2: _En este punto se concluye la jurisdiccion de la capital, y comienza la de Córdoba. Advirtiendo que, como llegué tarde, no pude observar la latitud, ni tampoco la pude verificar de noche, por hallase el cielo nublado_: _por cuyo motivo no pude descubrir estrella conocida_.]

[Nota 3: _Desde este parage nos volvimos al fuerte de San José, para proseguir nuestra marcha por otro camino.]

* * * * *

EXCELENTISIMO SEÑOR VIREY.

SEÑOR: --

Muy venerado Señor: tengo el honor de remitir á V. E. el itinerario que he formado de la derrota que he seguido desde la capital de Buenos Aires, dirigiéndome por las poblaciones de todas las fronteras, hasta la orilla y márgenes del rio Diamante, en el paso antiguo que llaman de Romero, que es en donde se han abierto los cimientos del nuevo fuerte, llamado de San Rafael. De allí, pasando por los cerritos de la Casa Pintada, por las Salinas que abastecen las ciudades de Santiago de Chile y Mendoza, y á la distancia media de los dos cerros grandes, que es el Diamante al norte, y el Nevado al sur, llegué en un boquete de la Cordillera Grande, que llaman los Manantiales del rio Atué, que es adonde pasa el invierno la cacica D.a Maria Josefa: y aunque con dicha entrada podia haberme trasportado al Valle Hermoso, me pareció, por las noticias que habia adquirido, me seria mas facil hacer mi entrada por el otro boquete porque la direccion para mi regreso debia de ser mas directa. Por la que pasé la noche y el dia siguiente en dicho

boquete para instruirme y observar la latitud: pero como hubiese llovido, me ví precisado á salir de dichos manantiales, el dia once, dirigiéndome para el otro boquete, que lo forma un arroyo llamado el Saladillo, agua muy superior, el que con los manantiales forma el rio Atué. Y come dicha entrada fuese la mejor que pudieramos desear para los dignos objetos de V. E., me tomé la libertad de ponerle su nombre. De allí me dirigí aguas arriba de dicho arroyo, hasta llegar á las tolderias del cacique y cacica que nos acompañaban.

En esta primera jornada, aunque buena, se halla en tropiezo de una ladera algo escabrosa, la que se puede componer con mucha facilidad, pues que es de tierra, y una piedrecitas que pueden servir para empedrar el camino; porque no hay rios, precipicios, bajadas ni subidas peligrosas, que puedan impedir el carruage.

De los toldos de dichos naturales, hasta llegar al potrero de D. José María Maturana, las subidas y bajadas, sin peligro ni precipicios, son las mismas que las antecedentes: bien que se deben gastar algunas cantidades, no muy crecidas, para componer el camino, á fin de que puedan transitar toda especie de carruage, porque toda aquella distancia, digo de los citados toldas, hasta la mesita del Planchon, no es mas que un vergel que ha formado la naturaleza.

La citada Cordillera la dividió la naturaleza de tal modo, que en el parage que llaman del Planchon, en donde debia de ser lo mas peligroso, Dios le ha colocado un terreno tan llano, como los Pampas de Buenos Aires, y á proporcion de su longitud y latitud, y con un bueno y hermoso arroyo, el cual está muy abundante de todas especies de aves silvestres y cuadrúpedos, conducentes á la situacion del terreno; como tambien pastos y bastante leña para el abasto de cualquiera tropa que puedan ofrecerse pasar. Porque en toda la extension del boquete ya descubierto, todo abunda para los fines de un viagero económico, y sin asomo de peligro, pues que jamas hemos pensado en descargar una de las diez cargas que traimos para nuestras urgencias, ni menos el apearnos temerosos de algun quebranto.

Pasado el citado Planchon, y dejando el camino que lleva para la villa de Curicó (el que es casi intransitable, por las muchas nieves y barrancos que se manifiestan á la primera vista), y el que conduce aguas abajo para el Valle Grande, se baja la citada Cordillera con une suavidad inexplicable como cuatro leguas; y de allí bajamos, y pasamos dicho rio, el que dista del otro, como cuatrocientas varas, que es el que viene caracoleando desde el Valle Grande: y de dicho paso bajando siempre como una legua, se halla el Volcancito en que hay dos sitios buenos, hermosos y cómodos para tomar baños. En este corto trecho hay una bajada muy corta pero muy mala, cuyo terreno es de tierra y piedrecitas, de fácil composicion, y de un regular gasto; respecto de que dichos arroyos, jamas podrán impedir el transito del carruage, porque la confluencia de los citados arroyos no tienen peligro algun, y el curso de los dos con una regular corriente.

De esta confluencia, hasta el puesto de D. José Maria Maturana, y tambien hasta el parage que llaman de la Quesera, el camino es malo, pero tambien de fácil composicion, pues que el terreno es igual á los

antecedentes con corta diferencia. Es verdad que en todo este trecho no hay ladera, vereda, ni camino abierto; pero como hemos seguido la orilla de dicho rio, no costará una suma y regular, por la mucha facilidad de la obra: es verdad que esta maniobra la debe dirigir un facultativo instruido en el arte, y mas bien prático que teórico: y cuando no sea ingeniero de primer órden, á lo menos que sea de segunda, para poderse manejar, y conducirla con mucha economia y prudencia.

De la Quesera hasta la ciudad de San Agustin de Talca, tampoco hay embarazo alguno, aunque la distancia es casi de veinte leguas, pues que el camino es mejor que el que se transita desde la ciudad de Buenos Aires para la villa de Lujan; y que hay dos pequeños rios y un arroyo que atravesar. Pero con la circunstancia, que en todo el citado camino se hallan poblaciones con un vecindario en general muy humano y caritativo; pues lo manifestaron, no solamente con nosotros, sino con toda la tropa y demas que venian agregados.

Esto es cuanto por ahora debo manifestar á V. E., remitiéndome á mi diario; y como debo regresar por el mismo camino, suplico á V. E. se digne dispensar mi demora, prometiendo dar un exacto cumplimiento á la confianza en que me hallo obligado.—San Agustin de Talca, Mayo 16 de 1805.

JOSE SOURRYERE DE SOVILLAC.

End of the Project Gutenberg EBook of Proyecto de traslacion de las fronteras de Buenos Aires al Rio Negro y Colorado, by Sebastian Undiano y Gastelu

*** END OF THIS PROJECT GUTENBERG EBOOK PROYECTO DE TRASLACION DE ***

**** This file should be named 18723-8.txt or 18723-8.zip ****
This and all associated files of various formats will be found in:

http://www.gutenberg.org/1/8/7/2/18723/

Produced by Adrian Mastronardi, Chuck Greif and the Online Distributed Proofreading Team at http://www.pgdp.net (Produced from images of the Bibliothèque nationale de France (BnF/Gallica) at http://gallica.bnf.fr)

Updated editions will replace the previous one--the old editions will be renamed.

Creating the works from public domain print editions means that no one owns a United States copyright in these works, so the Foundation (and you!) can copy and distribute it in the United States without permission and without paying copyright royalties. Special rules, set forth in the General Terms of Use part of this license, apply to

copying and distributing Project Gutenberg-tm electronic works to protect the PROJECT GUTENBERG-tm concept and trademark. Project Gutenberg is a registered trademark, and may not be used if you charge for the eBooks, unless you receive specific permission. If you do not charge anything for copies of this eBook, complying with the rules is very easy. You may use this eBook for nearly any purpose such as creation of derivative works, reports, performances and research. They may be modified and printed and given away--you may do practically ANYTHING with public domain eBooks. Redistribution is subject to the trademark license, especially commercial redistribution.

*** START: FULL LICENSE ***

THE FULL PROJECT GUTENBERG LICENSE
PLEASE READ THIS BEFORE YOU DISTRIBUTE OR USE THIS WORK

To protect the Project Gutenberg-tm mission of promoting the free distribution of electronic works, by using or distributing this work (or any other work associated in any way with the phrase "Project Gutenberg"), you agree to comply with all the terms of the Full Project Gutenberg-tm License (available with this file or online at http://gutenberg.org/license).

Section 1. General Terms of Use and Redistributing Project Gutenberg-tm electronic works

- 1.A. By reading or using any part of this Project Gutenberg-tm electronic work, you indicate that you have read, understand, agree to and accept all the terms of this license and intellectual property (trademark/copyright) agreement. If you do not agree to abide by all the terms of this agreement, you must cease using and return or destroy all copies of Project Gutenberg-tm electronic works in your possession. If you paid a fee for obtaining a copy of or access to a Project Gutenberg-tm electronic work and you do not agree to be bound by the terms of this agreement, you may obtain a refund from the person or entity to whom you paid the fee as set forth in paragraph 1.E.8.
- 1.B. "Project Gutenberg" is a registered trademark. It may only be used on or associated in any way with an electronic work by people who agree to be bound by the terms of this agreement. There are a few things that you can do with most Project Gutenberg-tm electronic works even without complying with the full terms of this agreement. See paragraph 1.C below. There are a lot of things you can do with Project Gutenberg-tm electronic works if you follow the terms of this agreement and help preserve free future access to Project Gutenberg-tm electronic works. See paragraph 1.E below.
- 1.C. The Project Gutenberg Literary Archive Foundation ("the Foundation" or PGLAF), owns a compilation copyright in the collection of Project Gutenberg-tm electronic works. Nearly all the individual works in the

collection are in the public domain in the United States. If an individual work is in the public domain in the United States and you are located in the United States, we do not claim a right to prevent you from copying, distributing, performing, displaying or creating derivative works based on the work as long as all references to Project Gutenberg are removed. Of course, we hope that you will support the Project Gutenberg-tm mission of promoting free access to electronic works by freely sharing Project Gutenberg-tm works in compliance with the terms of this agreement for keeping the Project Gutenberg-tm name associated with the work. You can easily comply with the terms of this agreement by keeping this work in the same format with its attached full Project Gutenberg-tm License when you share it without charge with others.

- 1.D. The copyright laws of the place where you are located also govern what you can do with this work. Copyright laws in most countries are in a constant state of change. If you are outside the United States, check the laws of your country in addition to the terms of this agreement before downloading, copying, displaying, performing, distributing or creating derivative works based on this work or any other Project Gutenberg-tm work. The Foundation makes no representations concerning the copyright status of any work in any country outside the United States.
- 1.E. Unless you have removed all references to Project Gutenberg:
- 1.E.1. The following sentence, with active links to, or other immediate access to, the full Project Gutenberg-tm License must appear prominently whenever any copy of a Project Gutenberg-tm work (any work on which the phrase "Project Gutenberg" appears, or with which the phrase "Project Gutenberg" is associated) is accessed, displayed, performed, viewed, copied or distributed:

This eBook is for the use of anyone anywhere at no cost and with almost no restrictions whatsoever. You may copy it, give it away or re-use it under the terms of the Project Gutenberg License included with this eBook or online at www.gutenberg.org

- 1.E.2. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is derived from the public domain (does not contain a notice indicating that it is posted with permission of the copyright holder), the work can be copied and distributed to anyone in the United States without paying any fees or charges. If you are redistributing or providing access to a work with the phrase "Project Gutenberg" associated with or appearing on the work, you must comply either with the requirements of paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 or obtain permission for the use of the work and the Project Gutenberg-tm trademark as set forth in paragraphs 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.3. If an individual Project Gutenberg-tm electronic work is posted with the permission of the copyright holder, your use and distribution must comply with both paragraphs 1.E.1 through 1.E.7 and any additional terms imposed by the copyright holder. Additional terms will be linked to the Project Gutenberg-tm License for all works posted with the permission of the copyright holder found at the beginning of this work.

- 1.E.4. Do not unlink or detach or remove the full Project Gutenberg-tm License terms from this work, or any files containing a part of this work or any other work associated with Project Gutenberg-tm.
- 1.E.5. Do not copy, display, perform, distribute or redistribute this electronic work, or any part of this electronic work, without prominently displaying the sentence set forth in paragraph 1.E.1 with active links or immediate access to the full terms of the Project Gutenberg-tm License.
- 1.E.6. You may convert to and distribute this work in any binary, compressed, marked up, nonproprietary or proprietary form, including any word processing or hypertext form. However, if you provide access to or distribute copies of a Project Gutenberg-tm work in a format other than "Plain Vanilla ASCII" or other format used in the official version posted on the official Project Gutenberg-tm web site (www.gutenberg.org), you must, at no additional cost, fee or expense to the user, provide a copy, a means of exporting a copy, or a means of obtaining a copy upon request, of the work in its original "Plain Vanilla ASCII" or other form. Any alternate format must include the full Project Gutenberg-tm License as specified in paragraph 1.E.1.
- 1.E.7. Do not charge a fee for access to, viewing, displaying, performing, copying or distributing any Project Gutenberg-tm works unless you comply with paragraph 1.E.8 or 1.E.9.
- 1.E.8. You may charge a reasonable fee for copies of or providing access to or distributing Project Gutenberg-tm electronic works provided that
- You pay a royalty fee of 20% of the gross profits you derive from the use of Project Gutenberg-tm works calculated using the method you already use to calculate your applicable taxes. The fee is owed to the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, but he has agreed to donate royalties under this paragraph to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation. Royalty payments must be paid within 60 days following each date on which you prepare (or are legally required to prepare) your periodic tax returns. Royalty payments should be clearly marked as such and sent to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation at the address specified in Section 4, "Information about donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation."
- You provide a full refund of any money paid by a user who notifies you in writing (or by e-mail) within 30 days of receipt that s/he does not agree to the terms of the full Project Gutenberg-tm License. You must require such a user to return or destroy all copies of the works possessed in a physical medium and discontinue all use of and all access to other copies of Project Gutenberg-tm works.
- You provide, in accordance with paragraph 1.F.3, a full refund of any money paid for a work or a replacement copy, if a defect in the

- electronic work is discovered and reported to you within 90 days of receipt of the work.
- You comply with all other terms of this agreement for free distribution of Project Gutenberg-tm works.
- 1.E.9. If you wish to charge a fee or distribute a Project Gutenberg-tm electronic work or group of works on different terms than are set forth in this agreement, you must obtain permission in writing from both the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and Michael Hart, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark. Contact the Foundation as set forth in Section 3 below.

1.F.

- 1.F.1. Project Gutenberg volunteers and employees expend considerable effort to identify, do copyright research on, transcribe and proofread public domain works in creating the Project Gutenberg-tm collection. Despite these efforts, Project Gutenberg-tm electronic works, and the medium on which they may be stored, may contain "Defects," such as, but not limited to, incomplete, inaccurate or corrupt data, transcription errors, a copyright or other intellectual property infringement, a defective or damaged disk or other medium, a computer virus, or computer codes that damage or cannot be read by your equipment.
- 1.F.2. LIMITED WARRANTY, DISCLAIMER OF DAMAGES Except for the "Right of Replacement or Refund" described in paragraph 1.F.3, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, the owner of the Project Gutenberg-tm trademark, and any other party distributing a Project Gutenberg-tm electronic work under this agreement, disclaim all liability to you for damages, costs and expenses, including legal fees. YOU AGREE THAT YOU HAVE NO REMEDIES FOR NEGLIGENCE, STRICT LIABILITY, BREACH OF WARRANTY OR BREACH OF CONTRACT EXCEPT THOSE PROVIDED IN PARAGRAPH F3. YOU AGREE THAT THE FOUNDATION, THE TRADEMARK OWNER, AND ANY DISTRIBUTOR UNDER THIS AGREEMENT WILL NOT BE LIABLE TO YOU FOR ACTUAL, DIRECT, INDIRECT, CONSEQUENTIAL, PUNITIVE OR INCIDENTAL DAMAGES EVEN IF YOU GIVE NOTICE OF THE POSSIBILITY OF SUCH DAMAGE.
- 1.F.3. LIMITED RIGHT OF REPLACEMENT OR REFUND If you discover a defect in this electronic work within 90 days of receiving it, you can receive a refund of the money (if any) you paid for it by sending a written explanation to the person you received the work from. If you received the work on a physical medium, you must return the medium with your written explanation. The person or entity that provided you with the defective work may elect to provide a replacement copy in lieu of a refund. If you received the work electronically, the person or entity providing it to you may choose to give you a second opportunity to receive the work electronically in lieu of a refund. If the second copy is also defective, you may demand a refund in writing without further opportunities to fix the problem.
- 1.F.4. Except for the limited right of replacement or refund set forth

in paragraph 1.F.3, this work is provided to you 'AS-IS', WITH NO OTHER WARRANTIES OF ANY KIND, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING BUT NOT LIMITED TO WARRANTIES OF MERCHANTIBILITY OR FITNESS FOR ANY PURPOSE.

- 1.F.5. Some states do not allow disclaimers of certain implied warranties or the exclusion or limitation of certain types of damages. If any disclaimer or limitation set forth in this agreement violates the law of the state applicable to this agreement, the agreement shall be interpreted to make the maximum disclaimer or limitation permitted by the applicable state law. The invalidity or unenforceability of any provision of this agreement shall not void the remaining provisions.
- 1.F.6. INDEMNITY You agree to indemnify and hold the Foundation, the trademark owner, any agent or employee of the Foundation, anyone providing copies of Project Gutenberg-tm electronic works in accordance with this agreement, and any volunteers associated with the production, promotion and distribution of Project Gutenberg-tm electronic works, harmless from all liability, costs and expenses, including legal fees, that arise directly or indirectly from any of the following which you do or cause to occur: (a) distribution of this or any Project Gutenberg-tm work, (b) alteration, modification, or additions or deletions to any Project Gutenberg-tm work, and (c) any Defect you cause.

Section 2. Information about the Mission of Project Gutenberg-tm

Project Gutenberg-tm is synonymous with the free distribution of electronic works in formats readable by the widest variety of computers including obsolete, old, middle-aged and new computers. It exists because of the efforts of hundreds of volunteers and donations from people in all walks of life.

Volunteers and financial support to provide volunteers with the assistance they need, is critical to reaching Project Gutenberg-tm's goals and ensuring that the Project Gutenberg-tm collection will remain freely available for generations to come. In 2001, the Project Gutenberg Literary Archive Foundation was created to provide a secure and permanent future for Project Gutenberg-tm and future generations. To learn more about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation and how your efforts and donations can help, see Sections 3 and 4 and the Foundation web page at http://www.pglaf.org.

Section 3. Information about the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

The Project Gutenberg Literary Archive Foundation is a non profit 501(c)(3) educational corporation organized under the laws of the state of Mississippi and granted tax exempt status by the Internal Revenue Service. The Foundation's EIN or federal tax identification number is 64-6221541. Its 501(c)(3) letter is posted at http://pglaf.org/fundraising. Contributions to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation are tax deductible to the full extent permitted by U.S. federal laws and your state's laws.

The Foundation's principal office is located at 4557 Melan Dr. S. Fairbanks, AK, 99712., but its volunteers and employees are scattered throughout numerous locations. Its business office is located at 809 North 1500 West, Salt Lake City, UT 84116, (801) 596-1887, email business@pglaf.org. Email contact links and up to date contact information can be found at the Foundation's web site and official page at http://pglaf.org

For additional contact information:
 Dr. Gregory B. Newby
 Chief Executive and Director
 gbnewby@pglaf.org

Section 4. Information about Donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation

Project Gutenberg-tm depends upon and cannot survive without wide spread public support and donations to carry out its mission of increasing the number of public domain and licensed works that can be freely distributed in machine readable form accessible by the widest array of equipment including outdated equipment. Many small donations (\$1 to \$5,000) are particularly important to maintaining tax exempt status with the IRS.

The Foundation is committed to complying with the laws regulating charities and charitable donations in all 50 states of the United States. Compliance requirements are not uniform and it takes a considerable effort, much paperwork and many fees to meet and keep up with these requirements. We do not solicit donations in locations where we have not received written confirmation of compliance. To SEND DONATIONS or determine the status of compliance for any particular state visit http://pglaf.org

While we cannot and do not solicit contributions from states where we have not met the solicitation requirements, we know of no prohibition against accepting unsolicited donations from donors in such states who approach us with offers to donate.

International donations are gratefully accepted, but we cannot make any statements concerning tax treatment of donations received from outside the United States. U.S. laws alone swamp our small staff.

Please check the Project Gutenberg Web pages for current donation methods and addresses. Donations are accepted in a number of other ways including checks, online payments and credit card donations. To donate, please visit: http://pglaf.org/donate

Section 5. General Information About Project Gutenberg-tm electronic works.

Professor Michael S. Hart is the originator of the Project Gutenberg-tm concept of a library of electronic works that could be freely shared

with anyone. For thirty years, he produced and distributed Project Gutenberg-tm eBooks with only a loose network of volunteer support.

Project Gutenberg-tm eBooks are often created from several printed editions, all of which are confirmed as Public Domain in the U.S. unless a copyright notice is included. Thus, we do not necessarily keep eBooks in compliance with any particular paper edition.

Most people start at our Web site which has the main PG search facility:

http://www.gutenberg.org

This Web site includes information about Project Gutenberg-tm, including how to make donations to the Project Gutenberg Literary Archive Foundation, how to help produce our new eBooks, and how to subscribe to our email newsletter to hear about new eBooks.

*** END: FULL LICENSE ***